

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNUS MANTENIMIENTO TECNICO INSTRUMENTAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DEL 2020.-

En Guayaquil, a los Cinco días del mes de Junio del año Dos Mil Veinte, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía **TECNUS MANTENIMIENTO TECNICO INSTRUMENTAL CIA. LTDA.**, ubicadas en Parque California 2 Bodega B-45, de esta ciudad, se encuentran reunidos los Socios, al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión MARIA SOLEDAD REGALADO y actúa de secretario ad-hoc el socio CARLOS ANDRÉS REGALADO BENAVIDES. La Presidenta, solicita que por secretaría, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe, Socios: Carlos Andrés Regalado Benavides por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa en su calidad de procurador común de las participaciones dejadas por el señor Helis Edmundo Abelardo Regalado Varela, conforme poder con cláusula de procuración común adjunta al expediente de esta Junta, propietario de 132 participaciones propias y 132 participaciones en calidad de procurador común de las participaciones dejadas por el señor Helis Edmundo Regalado Varela, y el señor José Latorre Pezantes, propietario de 136 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un Capital social accionarial de cuatrocientos Dólares, con lo cual se encuentra presente, el 100% del capital social suscrito y pagado. La Presidenta pide que por Secretaría se de lectura de los puntos a tratar en el orden del día: 1.- Informe de la Presidenta subrogante del Gerente General sobre el ejercicio del año 2019. 2.- Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019. 3.- Destino de las utilidades del ejercicio del año 2019. Toma la palabra la señora Soledad Regalado, Presidenta subrogante del Gerente General y da lectura a su informe sobre el ejercicio del año 2019, mismo que da como resultado una utilidad de \$ 11,501.58 de la que una vez que se reparte el 15% de utilidades a los trabajadores y se deduce el impuesto a la renta queda como utilidad neta \$ 7,567.18 misma que queda a disposición de esta Junta. La Junta conoce el informe de la Presidenta subrogante del Gerente General y decide aprobar el mismo por unanimidad. A continuación la Junta conoce los estados financieros presentados por la administración de la empresa al 31 de diciembre de 2019. La Junta aprueba por unanimidad los estados financieros. Toma la palabra la Presidenta y en conformidad con los informes presentados y aprobados en esta Junta, pide a la misma se pronuncie sobre el destino de los resultados del ejercicio. La Junta delibera y a moción del socio Carlos Andres Regalado decide destinar el monto de \$ 7,567.18 a resultados

acumulados. Esta moción fue aprobada por unanimidad. Queda autorizado y facultado por decisión de la unanimidad de junta a fin de que sea el secretario, quien elabore las actas y comunique a la Presidenta subrogante del Gerente General para que ejecute los puntos resueltos en la junta. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las trece horas del mismo día. f) CARLOS REGALADO BENAVIDES, Socio y por los derechos de las participaciones dejadas por H EDMUNDO REGALADO VARELA f) JOSE LATORRE PEZANTES, Socio; f) MARIA SOLEDAD REGALADO, Presidenta; f) CARLOS REGALADO BENAVIDES, Secretario ad-hoc

CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, Junio 5 del 2020.



CARLOS REGALADO BENAVIDES
SECRETARIO ad-hoc



José Xavier Latorre Pezantes
SOCIO



Carlos Andrés Regalado en representación
de derechos dejados por SOCIO
H EDMUNDO REGALADO VARELA



Carlos Andrés Regalado Benavides
SOCIO



María Soledad Regalado Benavides
PRESIDENTA